

Guayaquil, 24 de marzo del 2016

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRURRESPALDO S.A.**

Presente.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRURRESPALDO S.A.
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciseis a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Samanes 5 Mz. 932 Villa 39, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los siguientes accionistas; Ing. Mec. José Manuel Peralta Rojas, propietario de 15.776 acciones nominadas de un dólar y la Ing. Com. María Bethzabel Conforme Acosta, propietario de 15.504 acciones nominadas de un dólar, Ing. Com. María Antonieta Mogollón Guerrero Presidente de la Junta, en consecuencia, en esta junta General de Accionistas de la Compañía Construrrespaldo S.A se encuentran presentes el Presidente de la Junta, los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado íntegramente en un ciento por ciento, y su valor ascienden a la suma de treinta y un mil doscientos ochenta dólares divididos en treinta y un mil doscientos ochenta acciones nominativas de un dólar cada una de ellas

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario, preside la sesión la Ing. Com. María Antonieta Mogollón Guerrero, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. José Manuel Peralta Rojas y La señora presidente, declara instalada la junta y dispone la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de Los Estados Financieros del año 2015 y distribución de las utilidades 2015.

Puesto en consideración de los miembros el orden del día, éste es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordado:

2. Aprobación de Los Estados Financieros del año 2015 y distribución de las utilidades 2015.

Una vez revisados los puntos del orden del día y sin ninguna observación, por lo tanto la Junta General de Accionista de la compañía resuelve:

1. Se Aprueba la publicación de Los Estados Financieros del año 2015 y se resuelve el pago del 15% de la utilidades a los empleados.

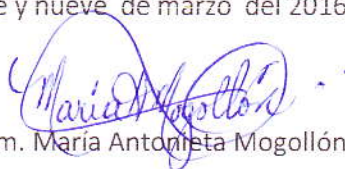
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para que se elabore el Acta de la Sesión, hecho lo cual se da lectura a la misma y en constancia a la aprobación

unánime de los Accionistas, estos firman en unidad de Acto, con lo cual concluye la sesión a las once horas.

Doy fe de que la presente es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la compañía CONSTRURRESPALDO S.A., Guayaquil, veinte y nueve de marzo del 2016.



Ing. José Peralta Rojas



Ing.Com. María Antonieta Mogollón

Secretaria de la Junta

Presidente de la Junta



Ing. María Conforme Acosta

Accionista